



HAL
open science

Ecos sobre la minoría judía y sus conversos en la Crónica anónima de Enrique IV

Rica Amrán

► **To cite this version:**

Rica Amrán. Ecos sobre la minoría judía y sus conversos en la Crónica anónima de Enrique IV. eHumanista. Journal of Iberian Studies, 2022, Ecos y Tiempos. Las minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII), Minorías eBooks (8), pp.35-41. hal-04072595

HAL Id: hal-04072595

<https://u-picardie.hal.science/hal-04072595>

Submitted on 18 Apr 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License

Ecós sobre la minoría judía y sus conversos en la *Crónica anónima de Enrique IV*

Rica Amrán
(Université de Picardie Jules Verne, CEHA)¹

1. Introducción

Como ya hemos recordado varias veces, la llegada y asentamiento de los judíos en la península se lleva a cabo en el siglo I de la era, y si la situación de los mismo fue bastante incomfortable durante el periodo visigodo esta cambió en el siglo VIII, con la conquista musulmana. El final del califato cordobés y la aparición de los reinos de Taifas, acompañado por la reestructuración de los reinos cristianos en el norte peninsular volvió a modificar el contexto político en el cual se desenvolvía la minoría, al igual que la llegada en Castilla de una nueva dinastía en 1369, acompañada por una propaganda antijudía que pocos años después provocaría graves persecuciones y la aparición del “problema converso”(Nirenberg).

El siglo XV será el centro del análisis realizado en la *Crónica* objeto de nuestro estudio, en el periodo Enrique IV, en donde no sólo la problemática religiosa es cuestionada sino también las implicaciones políticas y el propio gobierno de este monarca.

2. Recordatorio: el autor y su obra

Estudiaremos la *Crónica anónima de Enrique IV*, también conocida como *Crónica castellana*, que recorre el reino de Castilla durante los años 1454 a 1474, la cual había sido atribuida a Alonso de Palencia (Clemencín 55-134: Prescott 234: Ticknor 195-196), en parte por el parecido con *Las Décadas latinas* (abarcan un período que va desde 1440 a 1474) que él había redactado y que algunos llegaron a pensar que la dicha *Crónica anónima* no era otra cosa que un borrador, hasta que en 1833 Sainz de Baranda², en un informe presentado en la RAH, en relación a las crónicas de Enrique IV, hace la luz sobre la misma.

También se ha llegado a identificar a la dicha *Crónica anónima* con el *Memorial de diversas hazañas* de Diego de Valera³, haciendo alusión a este autor como el compositor de ambos textos. Entre otras diferencias señalaremos, como ya hemos dicho, que *El Memorial* forma parte de un corpus de obras históricas, que Valera relaciona entre sí, haciendo hincapié en la figura de Enrique IV sólo en el periodo que transcurre entre 1454 y 1474 (un total de 40 capítulos hasta la muerte del príncipe Alfonso y desde esta redacta 60 capítulos, de los seis años que le quedaron de vida al monarca) por lo que abarca un mismo periodo que el tratado en la *Crónica castellana* (dividida en 98 capítulos, hasta la muerte del príncipe Alfonso y 98 capítulos tras esta), pero tratado con menos lujo de detalles⁴. Nosotros por nuestra parte sólo trabajaremos en estas páginas la parte dedicada a la cuestión converso (Alcalá 2011; Loeb).

En la *Crónica anónima*, hay una serie de hechos importantes sobre los neófitos, aquí lo que me interesa es específicamente saber qué puntos considera el autor necesarios recordar, pues esta crónica se convierte en base de otras contemporáneas y posteriores a su tiempo. Veamos cuáles son estos:

3. La Quema de la Magdalena

Consecuencia directa de las revueltas toledanas de 1449 (Amrán 2002, 2003), serán aquellas que se produjeron en 1467 en la ciudad del Tajo, en donde las heridas no habían cicatrizado, debido en gran medida a la debilidad con que el rey Juan II de Castilla había finalmente reaccionado ante los atropellos cometidos contra los neófitos; es por ello que estas serán consideradas como una segunda parte de las mismas.

Se inician cuando Alvar Gómez de Ciudad Real⁵, de origen converso, antiguo secretario de Enrique IV, se alía a los partidarios de los nobles rebeldes (es decir del príncipe Alfonso

¹ Este trabajo se completa con otro publicado en ehumanista /conversos de este mismo año 2022, titulado: “Interferencias textuales en dos crónicas: La crónica anónima de Enrique IV y el Memorial de diversas hazañas:

² Informe de Pedro Sainz de Baranda, recogido con signatura 8238/11-3-1 en la Real Academia de la Historia. Ver también el estudio realizado por José López de Toro, titulado *Cuarta década*, publicado en Madrid por la Real Academia de la Historia en 1974, muy especialmente las páginas 17-195.

³ El corpus de obras históricas de Diego de Valera sobre el que estamos haciendo referencia es el siguiente: a- *La crónica abreviada o Valeriana*, donde legitima la subida al poder de Isabel; b- *El Memorial de diversas hazañas* y c- *la Crónica de los Reyes Católicos*.

⁴ Un excelente estudio sobre los puntos de encuentro y diferencias entre las tres crónicas puede leerse en el trabajo realizado por María Pilar Sánchez-Parra, en la edición de la *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474 (Crónica castellana)*, publicada en Madrid, en las Ediciones De la Torre (ver especialmente el tomo I, páginas CXXII-CXXXVIII).

⁵ Fue secretario y contador de Juan II y de Enrique IV.

y de su hermana Isabel) en el año 1465; en 1467 lo encontramos en Toledo como magistrado, en donde tenía gran influencia y el conflicto se inicia cuando la Iglesia de Toledo permite a un judío arrendar los pechos que la catedral cobraba en Maqueda, pero Alvar que era señor de dicha villa no dio su consentimiento y metió al judío en la cárcel, ante la indignación de la clerecía⁶.

En la *Crónica anónima* los acontecimientos serán relatados de forma diferente, con otros textos de los que creemos se inspira y que parece resumir, uno redactado por el clérigo Pedro de Mesa, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 2041 y otro hallado en la Real Academia de la Historia (9/1049, fol.199-201).

... En este tiempo se començo en Toledo el viejo debate o contencion de los christianos viejos y nuevos, el qual en tanto llego que generalmente se pusieron en armas, e los conversos tomaron por su capitán a uno llamado Fernando de la Torre, onbre esforçado e valiente e muchas vezes en fechos de armas experimentado, a los quales algunos de los hidalgos de la çibdat mostravan dar favor. E como el conde de Çifuentes, don Alfonso de Sylva, fuese amygo de las dos partes e le despluguiese la disension e discordia, trabajaba quanto podía por los acrodar e no dar el ronpimiento.

E como en este tiempo fuese alcalde en Toledo Alvar Gomez, secretario del rey don Enrique, y estoviese descomulgado y entrase en la iglesia elas otras çcesasen, con grande yta el començo amenazar a los abades el qual uno dellos respondió duramente, e uno de los que con vinian puso mano al espada e mato al clérigo que le había respondido...levantose todo el pueblo diciendo ¡Mueran los conversos enemigos de la Yglesia, los queales en ofensa suya han cometido tan grave eynorme delito! La qual acaesçio a XXXI de julio del dicho año.

E començose entre todos tan grave pelea quanto entre moros e christianos mayor fazer no se pudiera, y en este primero dia los conversos llevaron ventaja, e quemaron algunas casas cercanas de la iglesia, e luego en amaneciendo començose la pelea ally donde las cassas se quemvan. Y el conde de Çienfuentes entendiendo que los conversos no pelearon por la vieja ynimistad mas por guardar sus vidas y haciendas, ...e fueron presos Fernando de la Torre, que era su capitán, e un hermano suyo llamado Alvaro de la Torre, bachiller, los quales amos a dos fuero enforcaod e tos los otros se ovieron de retraer en sus casas. Y el liçençiado Alfonso Franco, fijo del doctor Franco metiose en la Torre de Santa Maria e fue engañado por palabras que saliese dende, e como salio a la habla fue presso e de súbito enforcado, e luego todos los conversos fueron robados e algunas de sus casas quemadas... (Crónica anónima 203-204)

Es decir, los hechos acaecidos durante el 20 de agosto, cuando tuvo lugar la batalla de Olmedo que enfrentó a Enrique IV y al príncipe Alfonso y en el que cada uno de ellos se dio como vencedor. Sin embargo el concejo toledano al tener noticias envió una comitiva al susodicho príncipe, con el fin de felicitarle por su victoria, y cuál no sería su sorpresa cuando estos fueron recibidos fríamente, criticándoseles duramente por los motines anticonversos que se habían producido en la ciudad⁷.

El 31 de agosto, sin embargo, encontramos un cambio en la postura del príncipe, recogido en una carta enviada a la ciudad, en la cual intenta calmar los ánimos y prometiendo una cédula (que nunca llegó), aceptando las resoluciones tomadas contra los cristianos nuevos. Creemos que ese cambio de actitud se debió, muy probablemente, a un intento de evitar que Toledo cayera bajo la influencia de Enrique.

Estos eventos, para los toledanos, trajeron a su memoria, los tiempos de Juan II de Castilla, padre de ambos hermanos que estaban ahora enfrentados, el cual había infligido castigos severos a su ciudad, tras las revueltas de 1449 (Amrán 2009, 2014). Tal situación fue, en los tiempos que estamos describiendo, aprovechada por López de Ayala para que la ciudad se alineara con el bando Enriqueño, quien aceptó todas las demandas de los cristianos viejos referidas a los conversos⁸ (Amrán 2020a, 2021).

4. La problemática cordobesa

Esta temática la trae a colación la *Crónica anónima* en el capítulo LXVIII, titulado *Del gran daño que hubo en la çibdad de Córdoba*, en donde se transcribe las luchas en la que estaba inserta la zona andaluza, sobre todo por un fuerte enfrentamiento entre dos casas nobiliarias rivales, los Medina Sidonia y los Ponce de León, con un trasfondo del conflicto converso, los cuales se vieron inmiscuidos sin estar directamente concernidos.

⁶ Principalmente estamos haciendo alusión a Fernán Pérez de Ayala, hermano de Pero López de Ayala y a Juan Pérez de Treviño, vicario del arzobispo, enemigo de los conversos).

⁷ Alfonso contaba solamente trece años de edad, por lo que muy probablemente estuvo aconsejado por alguien de su entorno.

⁸ Pensamos que los textos cronísticos, en cuanto a la llamada quema de la Magdalena, son bastante menos precisos que dos documentos sobre los que ya hemos trabajado en profundidad, y que explican con todo lujo de detalles los acontecimientos acaecidos durante esos momentos en Toledo, hago referencia de nuevo a Pedro de Mesa, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, con signatura Mss 2041 y otro hallado en la Real Academia de la Historia (9/1049, fol.199-201).

La realidad no es otra, sin embargo, en esos años de 1470-1473, que el enfrentamiento entre partidarios de Enrique IV y aquellos que apoyaron a la entonces princesa Isabel, y en la que se vieron envueltos los conversos. Alfonso de Aguilar, partidario de Juan Pacheco, marqués de Villena, y el conde de Cabra, Diego Hernández de Córdoba (Baer, Edwards 1982; Edwards 1994; Ladero Quesada ; Netanyahu). Añadimos en cursiva aquellas partes que Valera reproduce en su documento y así leemos:

E como fuese cierto del desamor que en aquellas çibdades avia entre los christianos viejos y nuevos, el maestre començo a añadir mucha discordia entreellos...E como los nuevos christianos de aquella çibdad de Cordova estoviesen muy ricos e fiziesen muchas cosas demasiadas, de que los viejos christianos muy grande enojo resçebian, cada dia mas y mas entrellos la enemistad çrescia.

E como don Alonso de Aguilar toviese aquella çibdad enteramente a su querer, favoresçialos quanto podía (igual Valera 240), porque le davan todo quanto a el plazia, e le mantenían trezientas lanças a su despensa, e tanto eran de don Alonso favoresçidos, que sy ningún temosr usavan de judaycas çirimonias contra la orden de nuestra santa Fe catolica. E quando el obispo de Cordova don Pedro, que era notable perlado e de muy antiguo e noble linaje, en algo los corregia luego blasfemavan del, e dezian que con envidia los quirie mal e los injuriava⁹; e con estas cosas el obispo començo de favoresçer en demasiada manera a los christianos viejos, e como don Alonso a los christianos nuevo favoresçiese, el obispo, pensando tener gran favor en el pueblo, començo a competir con don Alonso, e al tiempo que mas los ovo menester le fallaçieron, de tal manera que vergoçosamente ovo de dexar la çibdad, con gran daño de algunos çibdadanos que le seguían. E dende adelante los conversos mas syn verguençan usavan de los judaycas çirimonias (*Crónica anónima* 398-399).

La creación de una hermandad, con fines otros que los religiosos, son evocados en el texto:

De lo qual se siguió que contra ellos se fizo conjuraciones en la çibdad, para la qual, so color de devoçion, se fizo una Hermandad llamada de la Caridad, en la qual en pocos días la mayor parte de la çibdad entro, e fazian proçesiones e yvan por las yglesias.

E acaesçió que yendo asy la proçesion, una moça de hedad de ocho o diez años derramo un poco de agua de la ventana de una casa de u converso, la qual cayo ençima de la imagen de Nuestra Señora; e como alli fuese un Ferrero, que en aqulla cofradía o hermandad avian por muy prinçipal, dio muy grandes bozes, diciendo aquello ser meados, echado a sabiendas, en injuria e menospreçio de nuestra santa Fe catholica, e a grandes bozes diciendo (igual Valera 241): ¡Doleos todos de tan gran ynjurja e vamos a la bengar, e mueran todos estos traydores herejes!¹⁰

La intervención de Alonso de Aguilar, el cual hiere al herrero, para después aparecer “vivo” tendrá graves consecuencias en la muchedumbre (en cursiva y entre paréntesis, señalamos las pequeñas modificaciones añadidas por Valera, el resto aparece exactamente igual en las dos crónicas):

E como los chrsitianos de días avia toviesen concebido el odio con los conversos, yvan todos juntos por quemar e robar las casas de los conversos. E como por allí pasase un escudero del alcayde de los Donzeles, llamado Pedro de Torreblanca, onbre de sana e buena entençion, començoles rogar que no fiziesen tan gran movimiento y escandalo, (de) que se podía seguir gran daño en aquella çibdad¹¹; e como estas cosas dixese, el ferrero le firo con una espada, e luego vinieron en ayuda de Torreblanca, e allí se començó muy gran pelea. Y el Ferrero con los de su compañía se fue huyendo a san Françisco. E de súbito se allegado allí mucha gente, e don Alonso de Aguilar vino a muy gran priesa, no solamente por el daño que Torreblanca avia resçebido, mas por escusar el mal de los conversos, a quien el entonce mucho favoresçia. E como don Alonso allí llegase, salio el Ferrero el primero a fablar con gran sobervia, al qual don Alonso tiro una lança e pasolo de parte a parte, de que luego murio.

E llevado a su casa afirmaron que el Ferrero miraglosamente era bivo, de que ovo gran turbaçion en los conversos, e se fueron retrayendo a sus sitios e casas, armándose e aparejándose para su defensa. E gran parte del pueblo de los christianos viejos (Valera variante: , *e muchos cristianos viejos fueron a casa del Ferrero*) fueron a casa del Ferrero, e a grandes voces (Valera variante: *dando grandes bozes, diciendo*) dixeron que era bivo e sano, e asy lo fueron publicando por todas las calles (Valera variante: *por toda la çibdad*); e asy muy gran parte de la çibdad fue levantada para robar y matar a los conversos (Valera discrepa un poco en este final, aunque la idea es la misma, dice: a causa de lo qual la mayor parte de la çibdad se levantó por matar e robar los conversos) (*Crónica anónima* 400; Valera 241-242).

Como nos dice claramente el autor de la *Crónica anónima*, la consecuencia fue el asesinato y el robo de los bienes de los neófitos (Valera dice lo mismo con las mismas palabras) (Amrán 2020b):

⁹ Se habla que mientras el obispo de Córdoba favorecía a los cristianos nuevos, Alfonso de Aguilar apoyaba a los conversos cordobeses.

¹⁰ La variante en Valera, con idéntico significado es la siguiente: “¡Vamos todos a vengar esta gran injuria, e mueran todos estos traydores e herejes!”.

¹¹ Valera añade: “e deservicio de Dios e al rey”. El resto de la cita es exactamente igual en las dos crónicas.

...E asy todas las calles de la çibdad se començo gran pelea entre los christianos viejos e nuevos. E el qual tiempo se fallaron allí muchos labradores que venían a mercado, los quales publicaron por toda la comarca el estao en el qual la çibdad estaba, a cabsa de lo qual muchos viniero a robar...(*Crónica anónima* 400-401; Valera 241)

El texto también señala un cambio en el comportamiento de Alonso de Aguilar, cuando nos dice:

...Don Alonso, que tanto solia favoresçer, fue mas atento a la rapiña que a la defensión dellos, ejustamente con su hermano Gonçalo fernandes mudo el propósito, dando lugar a que ninguno de los conversos fuese defendiendo mas que fuesen robados e sus casas quemadas. E asy se puso en obra, donde muchas vírgenes fueron corronpidas e muchas matronas desonrradas e otras muertas, entre las quales ovo una moça muy hermosa, la qual después de la aver desonrrado e desnudado fasta la camisa, uno le dio una gran ferida, de que luego murió, e fuele por el desnudada la camisa; muchos viejos por el cuchillo fueron muertos, e ningún de linaje de crueldad no quedo de que aquel dia no se provase...(*Crónica anónima* 401)

Aunque su relato varía ligeramente de otros redactados por diferentes autores todos están de acuerdo en señalar que la consecuencia fue el robo y la quema de las propiedades de los conversos. La *Crónica anónima* subraya esta cuestión en varias ocasiones.

Como consecuencia los cristianos nuevos no sólo serían asesinados y robadas sus posesiones, sino que también serían privados de todos los puestos públicos en la ciudad.

E fue hecho pregón por la çibdad que todos los conversos fueron para siempre privados de los oficios públicos della (BN, mss 1210, fols 146r-146v).

Pero no sólo encontraremos en la *Crónica anónima* el relato de las persecuciones realizadas en Córdoba, sino que hallamos también alusiones a otras ciudades que también sufrieron las mismas y tal será el caso de Jaén, hecho ligado directamente a la muerte del condestable Miguel Lucas de Iranzo¹². Así se nos describe en el capítulo LXIX:

Los de Jahen, por enxemplo de las cosas que fueron fechas en Cordova, deseavan robar los conversos de aquella çibdad, a lo qual el condestable don Migueíl Lucas no dava lugar. E como acaesçiese que en aquel tiempo el rey de Granada oviese entrado he corrido las çibdades de Ubeda e Baeça, e quemado e talado gran parte de la tierra con dos mil de caballo e quinze mil peones, el condestable acordó de yr tomar un paso con quinientos de cavallo e tres mil peones, por fazer el daño que pudiese en los moros.. ...(*Crónica anónima* 402).

Describiendo la forma en que el dicho condestable fue asesinado, cayendo en una trampa mientras oía misa:

...E como fuesen asy muchos armados, (e)¹³ discurriesen por la çibdad, diziendo que querían saber que mandava el condestable fazer, como entrasen todos en una yglesia donde el condestable continuamente solia oyr misa, e donde muchas vezes fazia sus ayuntamientos, como el condestable pusiese las rodillas para fazer oraçion, uno del pueblo que mas çerca del se fallo le dio un tan gran golpe con una vallesta de azero en la cabeça, que dio con el en el suelo ; e todos los que çerca del estaban le firieron con lanças y espadas, de tal manera, que no quedo en el señal de persona umana ...E luego todos juntos fueron robar a los conversos.

En tanto que la multitud del pueblo se ocupava en robar e matar los conversos, doña Theresa de Torres muger del condestable, como fuese muy noble e de gran coraçon, temiendo la crueldad de los de Jahen con sus hijos e con los hermanos del condestable se metio en la fortaleza, la qual basteçio de gentes e de todas las cosas nesçesarias, de tal manera que (fazia) cruel guerra a los de la çibdad, donde muchos dellos fueron muertos.E tan grande fue la maldad de los del pueblo de Jahen que no contentos de la muerte del condestable e de los conversos que syn causa alguna avian muerto, que fueron a un lugar llamado Torre del Campo, çercano a la çibdad de Jahen, e combatieron una torre que ende esta, la qual derribaron e mataron al alcayde llamado Juan de Marruecos, e a su muger e hijos e a sus esclavos e servidores, tan grande fue la ravia de su crueldad...(*Crónica anónima* 403)

¹² Valera copia palabra por palabra la *Crónica anónima*.

¹³ Entre paréntesis he señalado las variaciones que se encuentran en la *Crónica anónima*.

5. Segovia y la problemática conversa

Este tema sólo será citado en la *Crónica anónima*, capítulo LXX, en el cual se alude la conducta de Juan Pacheco, el cual consideraba que debido al comportamiento de los conversos de Córdoba se había provocado la muerte de Miguel Lucas de Iranzo¹⁴ y deseando obtener el alcázar de Segovia que se encontraba en manos de Andrés de Cabrera¹⁵, mayordomo de Enrique IV, pensó utilizar la misma táctica. El trasfondo político, una vez más, no es otro que las querellas y disputas entre dos grandes familias nobiliarias de Andalucía, los Medina Sidonia y los Ponce de León, al mismo tiempo que la ambición política del maestre de Santiago. La *Crónica anónima* sigue de la siguiente forma cuestionando los métodos de don Juan Pacheco:

E como los conversos de Segovia fuesen muchos ayudados del mayordomo Andres de Cabrera y ellos lo sirviesen e favoreciesen, pensó con la mano de los christianos viejos conseguir su deseo, para lo qual fablo con algunos de los fidalgos de aquella çibdad, siziendoles quanto los conversos eran gente intolerable e que siempre querían apremiar a los otros e ponerlos debaxo de los pies, mayormente después que algunos dellos tenían regimientos o otros ofiçios dellos conprados por dinero e otros ados por otras maneras, en gran mengua e detrimento de los fidalgos... (*Crónica anónima* 404-405)

La obra sobre la que estamos trabajando alude al hecho de que hay conversos fieles al cristianismo, haciendo hincapié en aquellos que adquirieron una reputación intachable, por su conocida fidelidad a la fe de Jesús:

E como quiera que e n los conversos de Andaluzia gran infidelidad se fallase, por cierto no se fallava asy en la çibdad de Segovia, ni en las otras çibdades de los reynos de Castilla e de Leon, espeçialmete en la çibdad de Burgos, donde ovieron tan notables perlados de linaje de conversos, es a saber: Don Pablo de Cartajena e don Alonso e don Gonçalo, fijos suyos, obispos que fueron en su vida... (*Crónica anónima* 405)

La situación insostenible de los conversos, aludiendo más que a la religiosidad de los mismos, el deseo de asesinarlos y robar sus posesiones.

...E como los conversos de Cordova conosçiesen el proposito quel maestre de Santiago tenia, determinaron de buscar algun remedio siquiera para salvar las vidas, y enviaron a Sevilla a Pedro de Cordova...el qual declarase al duque como la entençion de todos ellos era de ser sus vasallos e bevir en su çibdad de Gibraltar a el plaziendo e dándole esperança de grandes ganancias e servicios, que a cabsa dello se le seguirían...El duque con todo esto determino de dar como dio el alcaydia de la fortaleza de aquella çibdada e mando e justicia della al dicho Pedro de Cordova. E muchos de los conversos que estavan en Palma y en otros lugares comarcanos se viniero a Sevilla, pensando mas seguramente poder allí bevir. E como desto despluguiese a muchos christianos viejos so color del zelo de la Fe quisieron robarlos como en Cordova se avie fecho e lançarlos de la çibdad, diciendo que por la muchedumbre dellos estaba el pan en muy gran carestía e non lo podian aver.

E para mitigar este rigor fue determinado por el duque e por los otros cavalleros de la çibdad, que todos los conversos que eran allí venidos de la villa de Palma se bolviesen a ella. De los quales bolviendose a ella fueron muertos en el camino bien setenta por las manos de labradores que andavan en el campo; de lo qual espantados los que en Sevilla quedavan acordaron de se yr a Gibraltar con los que de Cordova ya alla estaban... (*Crónica anónima* 407-408)

¹⁴ ...Penso el maestre de Santiago don Juan Pacheco que como por la cayda de los conversos de Cordova se avia causado la muerte del condestable Miguell Lucas, que por esea misma guisa podía el aver el alcaçar de Segovia que mucho deseaba, el qual tenia Andres de Cabrera, mayordomo del rey don Enrique, marido de doña Beatriz de Bobadilla, el qual el maestre mostrava bien querer, por tenerlo por amigo cerca del rey, para avisaçion de las cosas que le conplian, como conosçiese la poca constancia del rey don Enrique; para la qual fizo publicar aver de ser general destruyçion de todos los conversos del reyno... (*Crónica anónima* p.404)

¹⁵ Andrés Cabrera (Cuenca 1430-Chinchón 1511): Marqués de Moya (título concedido por Isabel), Señor de Chinchón, Camarero real, escribano mayor y consejero real, tesorero, regidor y mayordomo real de Enrique IV. Abraham Senior o Seneor (1412-1493): cortesano y rab mayor de Castilla, consejero real, alguacil y contador de Segovia. Con Cabrera entregan la ciudad a Isabel (le concede el título de Rab Mayor). Convertido con el nombre de Fernando Núñez Coronel (cuando se convierte le conceden el título de regidor de Segovia, Consejero Real y contador mayor del príncipe de Asturias y conserva sus antiguas empresas fiscales cuando antes era judío).

Interesante es también el capítulo LXXXIII, p.427, en donde nos habla de las relaciones entre Andrés Cabrera y Abraham Senior. Podemos decir que es de los pocos momentos en los que se alude la relación entre conversos y judíos durante el periodo de Enrique IV.

Este extracto podemos leerlo en el capítulo LXXI de la dicha Crónica, y tiene una segunda parte, en el capítulo LXXXVI, en donde vuelve el autor a reiterar la emigración de conversos de Córdoba y Sevilla a Gibraltar¹⁶.

Como después del caso acaesçio a los conversos de Cordova uno de los mas principales dellos que en aquella çibdad era veynte e quatro, llamado Pedro de Cordova, toviese gran familiaridad con el duque de Medina Sidonia, acordó de ser venir para el, e le decir que si le plazia resçeibir en la çibdad de Gibraltar todos los conversos que de Cordova eran salidos, que el se ofresçia de los llevar allí a la mayor perte dellos, mostrándole que dellos podía resçeibir muy grandes servicios, dándole a entender muchos provechos que de su estad en aquella çibdad se le podían seguir, con tanto que el ducque le diese el alcaydia... (*Crónica anónima* 447)

Se alude a los robos acaecidos en la judería de Córdoba y a la situación en la ciudad de Sevilla, parecida en cierta forma a esta:

E como en Sevilla oviese muchos malos onbres deseosos de robar, mostrando ser zelosos de la Fe de Nuestro Semor, començaron acusar eneralmente a todos los conversos de aquella çibdad diciendo bevir no como verdaderos christianos; e como un dia acaesçiese que un christiano viejo ynjuriase a un converso y el converso firiese al christiano viejo con una espada, juntaronse muchos de los christianos viejos para yr matar al converso y entraronle la casae robaronla, e començose robo en muchas partes de la çibdad...E como los conversos de Sevilla estoviesen mucho temerosos por saber lo acesçido en Cordova e por ver el comienço que allí se avia prinçipado, acordaron de partirse de allí algunos para la villa de Palma, donde se avian muchos de los conversos de Cordova...(*Crónica anónima* 447-448)

La crónica también señala las disputas entre conversos cordobeses y sevillanos en Gibraltar, y como, finalmente, los segundos volvieron a su tierra natal, quedándose sólo en esa zona los primeros.

Y estando asy la çibdad de Gibraltar ovo gran discordia entre los sevillanos e los cordoveses, a causa de lo qual los sevillanos se bolvieron en Sevilla e los cordoveses que daron en Gibraltera la gobernacion del Alcayde Pedro de Cordova, que era onbre cauto, esforçado, prudente e bueno (*Crónica anónima* 448)

6. Conclusiones

Como hemos podido constatar, la *Crónica anónima* es muy interesante si la relacionamos, en su forma y contenido con la temática conversa, siendo esta uno de los puntos principales subrayados en ella, que la hacen diferente a otras contemporáneas. Las persecuciones y maltratos de los conversos, sobre todo en Andalucía, son recordados de forma incesante y sus perseguidores catalogados y juzgados por el autor de forma severa y recurrente. Las causas de las mismas las vemos analizadas con todo lujo de detalles, al mismo tiempo que las implicaciones políticas por las cuales se llegan a ella.

Sin embargo, sobre la minoría judía prácticamente nada encontramos, no creemos que es un intento del autor de “ocultar información” sobre ella, nos parece más evidente que realmente sobre la misma el cronista anónimo no tenía gran cosa que decir, o simplemente no creyó necesario recordarla. Seguimos pensando, una vez más, que tanta información se nos da cuando se recuerdan hechos concernientes a la comunidad, como cuando no se dice nada sobre la misma.

¹⁶ Mirar mi trabajo publicado en el año 1989, publicado *En la España medieval*, titulado *Apuntes sobre los conversos asentados en Gibraltar*, en donde expuse una hipótesis sobre el lugar al que estos conversos fueron, a partir de 1476, cuando el duque de Medina Sidonia los expulsa de dicha ciudad.

Obras citadas

Fuentes

Biblioteca Nacional de Madrid, Mss 2041.

Crónica anónima de Enrique IV, edición y estudio de María Pilar Sánchez-Parra. Madrid: Ediciones De la Torre, 1991.

Informe de Pedro Sainz de Baranda, 8238/11-3-1, Real Academia de la Historia.

Mss 9/1049, Real Academia de la Historia.

Bibliografía

Alcalá, Ángel. *Los judeoconversos en la cultura y sociedad españolas*. Madrid: Trotta, 2011.

Amrán, Rica. “Apuntes sobre los conversos asentados en Gibraltar.” *En la España Medieval* 12 (1989): 249-253.

---. “De Pedro Sarmiento a Martínez Siliceo: la “génesis” de los estatutos de limpieza de sangre.” En Rica Amrán editoria, *Autour de l’Inquisition. Etudes sur le Saint-Office.* Paris: Université de Picardie-Indigo, 2002. 33-56.

---. *De judíos a judeo-conversos, reflexiones sobre el ser converso*. Paris: Université de Picardie-Indigo, 2003.

---. *Judíos y conversos en el reino de Castilla. Propaganda y mensajes políticos, sociales y religiosos (siglos XIV al XVI)*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009.

---. *Judíos y conversos en las crónicas de los Reyes de Castilla*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos-Dykinson ediciones, 2014.

---. “Cristianos nuevos y viejos tras las rebeliones toledanas de 1449: Juan II de Castilla y el “perdón real.” *ehumanista Conversos* 8 (2020a): 245-253.

---. “El perdón concedido a Ciudad Real en el año 1449.” En Rica Amrán y Antonio Ocaña editores. *Los Trastámaras y sus minorías: Entre la corona de Castilla y la corona de Aragón*. Zaragoza: Pórtico, 2021. 213-223.

---. “La “mirada” de Diego de Valera sobre la minoría judía y sus conversos: sus tres obras históricas”, En Rica Amrán y Antonio Ocaña editores. *La mirada del otro. Las minorías en la España medieval y moderna, Minorías ebooks*, 6 (2020b): 241-258.

Baer, Yzhak. *Historia de los judíos*. Madrid: Altalena, 1981.

Benito Ruano, Eloy. *Toledo en el siglo XV*. Madrid: CSIC, 1961.

----. *Los orígenes del problema converso*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2001.

Clemencín, Diego. *Memorias de la Academia de la Historia*. Madrid: Imprenta I. Sancha, 1821, VII, 55-134.

Edwards, John. *Christian Córdoba. The City and its Region in the Late Middle Ages*, Cambridge: University of Cambridge, 1982.

----. *La España de los Reyes Católicos (1474-1520)*. Barcelona: Crítica, 2001.

----. “The judeoconvesos in Urban Life of Córdoba, 1450-1520.” En *Villes et sociétés urbaines au Moyen Ages*. Paris: Presses de l’Université de Paris-Sorbonne, 1994.

Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Andalucía en el siglo XV*. Madrid: CSIC, 1973.

Loeb, Isidore. “Règlement des Juifs de Castille en 1432 comparé avec les règlements des Juifs en Sicile et d’autres pays.” *Revue des Études Juives* 13 (1886): 171-216.

López de Toro, José. *Cuarta década*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1974. 17-195.

Netanyahu, Bezion. *Los orígenes de la Inquisición española*. Barcelona: Castalia, 1999.

Nirenberg, David. “La generación de 1391: conversión masiva y crisis de identidad.” En José I. Fortea editor. *Conflicto, Edad Moderna e identidad*. Santander: Universidad de Cantabria, 2002. 313-338.

Prescott, Willian H. *Historia del reinado de los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*. Madrid: Imp. Rivadeneyra, 1845-1846. 234.

Ticknor, M.G., *Historia de la literatura española*. Madrid: Imp. Rivadeneyra, 1851, I, 195-196.